

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 15682** *Resolución de 3 de diciembre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 3 de diciembre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2151	dólares USA.
1 euro =	126,49	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,420	coronas checas.
1 euro =	7,4439	coronas danesas.
1 euro =	0,90358	libras esterlinas.
1 euro =	357,63	forints húngaros.
1 euro =	4,4733	zlotys polacos.
1 euro =	4,8730	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3025	coronas suecas.
1 euro =	1,0831	francos suizos.
1 euro =	153,00	coronas islandesas.
1 euro =	10,7070	coronas noruegas.
1 euro =	7,5470	kunas croatas.
1 euro =	90,8441	rublos rusos.
1 euro =	9,5021	liras turcas.
1 euro =	1,6361	dólares australianos.
1 euro =	6,3037	reales brasileños.
1 euro =	1,5692	dólares canadienses.
1 euro =	7,9567	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,4188	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17181,51	rupias indonesias.
1 euro =	3,9740	shekel israelí.
1 euro =	89,7090	rupias indias.
1 euro =	1325,91	wons surcoreanos.
1 euro =	24,1384	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9453	ringgits malasios.
1 euro =	1,7175	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,299	pesos filipinos.

1 euro =	1,6228	dólares de Singapur.
1 euro =	36,660	bahts tailandeses.
1 euro =	18,5475	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de diciembre de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.